

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

65303 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato de Proyecto y Obras de la Línea de Fangos de la E.D.A.R. de Casaquemada (T.M. San Fernando de Henares).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Construcción, Depuración y Reutilización.
 - 2) Domicilio: C/José Abascal n.º 9, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28003- Madrid.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1346.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 32/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Proyecto y Obras.
 - b) Descripción: Proyecto y Obras de la Línea de Fangos de la E.D.A.R. de Casaquemada (T.M. San Fernando de Henares).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 46 meses, desglosado según lo establecido en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232420 y 45232421.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: A la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 14.685.486,76 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 14.685.486,76 euros, IVA excluido. Importe total: 17.769.438,98 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2% del importe del presupuesto máximo de licitación. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo (K), subgrupo (8), categoría (4).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia

Técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 5 de diciembre de 2017 hasta las 14:00 horas.
b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A.- Subdirección de Contratación.
2) Domicilio: C/ Santa engracia 125, edificio 9, planta baja.
3) Localidad y código postal: 28003- Madrid.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.- Salón de Actos.
b) Dirección: C/Santa engracia 125, edificio 1.
c) Localidad y código postal: 28003- Madrid.
d) Fecha y hora: 13 de abril de 2018 a las 09:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de septiembre de 2017.

12. Otras informaciones: A)Forma de pago: La indicada en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b)Idioma: Castellano

c) El 8 de enero de 2018 a las 09:30 horas se procederá a la apertura de las "Ofertas Técnicas" en el Salón de Actos de Canal de Isabel II, S.A.

Madrid, 2 de noviembre de 2017.- D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A170079777-1